



DATOS IDENTIFICATIVOS

Comunicación: Lengua gallega

Asignatura	Comunicación: Lengua gallega			
Código	O05G110V01201			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Departamento Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gutierrez Izquierdo, José Ramón			
Profesorado	Gutierrez Izquierdo, José Ramón			
Correo-e	ramong@uvigo.es			

Web

Descripción general	La especialidad de Grado en Educación Infantil exige que el futuro docente posea, además de una amplia formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio cabal de la herramienta básica e imprescindible en la comunicación: la lengua. Tal competencia es condición sine qua non para la transmisión de conocimientos y para formar a los discentes de una manera integral. Tres son las destrezas que los profesores deben perfeccionar en las aulas para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje de esta materia: la capacidad lectora (comprensión, ritmo, dicción), la expresión oral (corrección, claridad, fluidez) y la expresión escrita (corrección, cohesión, propiedad). El futuro maestro de Educación Infantil deberá, por lo tanto, adquirir un nivel adecuado de lengua gallega que le permita el dominio de las destrezas arriba señaladas (lectura expresiva, expresión oral y expresión escrita) para llevar a cabo una triple tarea: utilizar la lengua gallega como lengua normal en la enseñanza, servir de modelo de corrección lingüística a sus alumnos y detectar y corregir los errores que estos puedan cometer en la lengua oral y en la escrita.
---------------------	--

Competencias de titulación

Código	
A2	Capacitar a los docentes para que aprendan a promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva
A4	Proporcionar a las alumnas y a los alumnos recursos para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
A5	Promover estrategias adecuadas para que en su futura práctica docente las alumnas y alumnos puedan reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
A6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión
A11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Comunicación oral y escrita
B4	Conocimiento de lenguas extranjeras
B7	(*)Resolución de problemas
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
B13	Razonamiento crítico
B14	(*)Compromiso ético
B15	Aprendizaje autónomo
B17	Creatividad
B18	Liderazgo

Competencias de materia		
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	A4 A6	B3 B11 B13 B14
Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en gallego.	A4 A5 A6 A11	B1 B2 B3 B11 B13 B15
Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita para mejorar las competencias orales y escritas y, especialmente, para mejorar la redacción de textos académicos.	A5 A6 A11	B1 B3 B13 B17
Conocer la fonética y la ortografía de la lengua gallega.	A6	B3 B15
Conocer la gramática de la lengua gallega.	A2 A6 A11	B1 B3 B12 B15
Conocer los diferentes registros y usos de la lengua.	A5 A6 A11	B3 B18
Comprender las reglas de formación de palabras por las que la lengua gallega enriquece su vocabulario por vía interna.	A6	B1 B3 B7
Conocer y utilizar adecuadamente un léxico suficiente para expresarse con precisión en la exposición oral y en la redacción de textos.	A2 A4 A6	B3 B4 B7 B11 B12 B15

Contenidos

Tema	
Fonética y ortografía	El uso de las grafías y el sistema fonético gallego. La acentuación gráfica. Palabras de ortografía dudosa. Los signos de puntuación.
Gramática	Sustantivo y adjetivo. Artículo. Pronombre personal. Demostrativo. Posesivo. Indefinidos y numerales. Relativos, interrogativos y exclamativos. El adverbio. El verbo. El infinitivo conjugado. Las perífrasis verbales. Los elementos de relación: preposiciones y conjunciones. La sintaxis oracional. Concordancia nominal y correlación verbal. La construcción de la oración.
Léxico y formación de palabras	Palabras patrimoniales, semicultismos y cultismos. Grupos consonánticos. Sufijos y terminaciones. Familias léxicas irregulares. Interferencias léxicas. Neologismos. La precisión léxica: selección del léxico, incorrecciones comunes, tópicos y abusos. Procesos de formación de palabras y morfología léxica. Derivación: prefijación y sufijación. Parasíntesis. Composición. Otros procedimientos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	13	17	30
Trabajos tutelados	1	10	11
Presentaciones/exposiciones	0	10	10
Actividades introductorias	6	0	6
Estudios/actividades previos	3	12	15
Sesión magistral	26	48	74
Otras	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En las clases prácticas se corrigen los ejercicios (iniciados en el aula o en la casa tras lo estudio de la materia), y después se comentan las dudas que pudieran quedar. Cada nuevo ejercicio recoge aspectos esenciales del tema recién tratado y aspectos varios de los temas anteriores para propiciar una retroalimentación del aprendizaje.
Trabajos tutelados	Elaboración de un texto escrito siguiendo una de estas modalidades: el enfoque creativo del narrador-autor o el enfoque expositivo y crítico del periodista-ensayista. Se trata de aprender los procedimientos específicos y los procedimientos comunes de ambos los dos enfoques: cómo se elabora un texto, cuáles son las técnicas para citar apropiadamente, de qué manera se debe proceder a la hora de transmitir una información, cuáles son las pautas idóneas para la presentación de un trabajo escrito, en qué consiste la corrección lingüística, la cohesión estructural y el uso adecuado de los signos de puntuación.
Presentaciones/exposiciones	Exposición oral de un tema de libre elección durante un mínimo de diez minutos. El tema debe tener el plácat previo del profesor y ha de figurar en la parte posterior de la ficha.
Actividades introductorias	Presentación del sistema de trabajo que debe interiorizar cada alumno para conseguir unos buenos resultados. Evaluación inicial mediante un modelo de examen semejante a lo que el discente deberá afrontar para superar la materia. Explicación de las modalidades básicas en la elaboración de un texto escrito.
Estudios/actividades previos	Lectura individual de tres obras literarias, que el profesor indicará cuando comience el curso.
Sesión magistral	Desarrollo del programa de la materia, con especial atención a la gramática del idioma.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Orientaciones sobre los criterios para la elección del tema oral y de aquellos aspectos que el alumno debe tener en cuenta: interés de la propuesta, exposición formal del tema, fluidez y corrección lingüística. Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda referida a los ejercicios que contiene la Guía de ortografía y morfosintaxis que se pone a disposición de los alumnos.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Orientaciones sobre los criterios para la elección del tema oral y de aquellos aspectos que el alumno debe tener en cuenta: interés de la propuesta, exposición formal del tema, fluidez y corrección lingüística. Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda referida a los ejercicios que contiene la Guía de ortografía y morfosintaxis que se pone a disposición de los alumnos.
Trabajos tutelados	Orientaciones sobre los criterios para la elección del tema oral y de aquellos aspectos que el alumno debe tener en cuenta: interés de la propuesta, exposición formal del tema, fluidez y corrección lingüística. Aclaraciones relativas al programa, a algún tema explicado en el aula o a cualquier duda referida a los ejercicios que contiene la Guía de ortografía y morfosintaxis que se pone a disposición de los alumnos.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas tipo test. Prueba oral.	20
Trabajos tutelados	Prueba de expresión escrita: estructura, construcción sintáctica, cohesión, propiedad léxica, empleo adecuado de signos de puntuación. El texto mecanografiado (20-23 líneas) se presentará conforme a las normas y modelos explicados en el aula. El alumno entregará este escrito cuando se presente a la prueba de expresión oral.	25
Otras	EXAMEN	55

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

La ficha personal, con los datos personales, la foto pegada y la propuesta de tema oral en la parte posterior, debe entregarse en el mes de enero. No se recoge después de este tiempo.

Alumnos que cursen por vez primera lengua gallega: quedan convocados a las 17 horas en la primera tutoría de enero.

Alumnos NO ASISTENTES, por motivos laborales o de otra índole: quedan convocados en el despacho (Pabellón 2) el último sábado de enero a las 17 horas. No se admiten excepciones.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ES EL MISMO PARA LOS NO ASISTENTES. IDEM las FECHAS de los EXÁMENES, QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN.

(1). Pruebas tipo test de lectura:

1ª primer jueves lectivo de febrero

2ª primer jueves lectivo de marzo

3ª primer jueves lectivo de abril

(2). Trabajo de expresión escrita: segundo jueves lectivo de febrero. Inaplazable.

(3). Examen práctico. 1ª Convocatoria: 15 de mayo, 9´30 h. Aula Multiusos. Inaplazable. Prueba oficial.

(4). Exposición oral: en los días siguientes al examen oficial, una vez que se haga pública, en el despacho del profesor, la lista de aprobados del examen oficial. Es entonces cuando deben presentar también el trabajo de expresión escrita (2) mecanografiado, de acuerdo con los criterios señalados en la Guía de ortografía y morfosintaxe.

El Sistema de evaluación se mantiene idéntico para la 2ª Convocatoria. Fecha: 29 de junio 9´30 h. Aula Multiusos.

En la 2ª convocatoria únicamente se evaluarán las competencias o actividades no superadas en la convocatoria correspondiente al cuatrimestre.

La superación del Examen Práctico (3) permite conservar esa nota para los siguientes cursos académicos. En ese caso se mantienen también, si están aprobadas, las notas de Comprensión Lectora, de Expresión escrita o de la Exposición oral. Estas prerrogativas SE PIERDEN si en la Exposición oral la duración de la ponencia es inferior a los diez minutos obligados.

RECUPERACIÓN DE Las PRUEBAS DE LECTURA TIPO TEST

- Alumnos de cursos precedentes que tienen pendientes estas pruebas.

Examen 1ª Convocatoria: día 15 de mayo, 18 h. Aula Multiusos

Examen 2ª Convocatoria: día 29 de junio, 18 h. Aula Multiusos

- Alumnos del curso regular. 2ª Convocatoria: día 29 de junio, 18 h. Aula Multiusos

Tutorías: martes y miércoles de 17 h. a 20 h.

En caso de acudir a las tutorías desde otra localidad, hace falta comunicarlo la semana previa mediante correo electrónico a ramong@uvigo.es, por si, a causa de algún Consejo de Departamento, no pudiera estar ese día. Este correo tiene un uso restringido y el profesor no responderá a través de él a las dudas o preguntas sobre la materia.

ORIENTACIONES A Los ALUMNOS

Todo lo que comente el profesor en el aula en relación con la lengua constituye materia de estudio. También el vocabulario que aparece en los ejemplos y en los ejercicios. La Guía de ortografía y morfosintaxe es un esquema para el seguimiento de las clases. Se advierte que puede tener añadidos o modificaciones en cada nuevo curso académico.

Los alumnos que aprueben los tres libros y no superen la materia en este curso deberán repetir las 3 pruebas de comprensión lectora en el curso siguiente, en las fechas que se publicarán a tal efecto, a menos que aprueben los tres libros con 8´5 como calificación mínima en todos: en este caso mantendrán la nota en este apartado hasta el fin de sus estudios.

Todas las notas estarán expuestas durante un mes en el despacho (Edificio 2, planta baja, nº 6). Los estudiantes deben ser responsables y preocuparse de conocerlas y de apuntarlas. Por eso, el profesor no atenderá a preguntas relativas a las calificaciones de cada cual (ni en el presente curso ni en los sucesivos).

Por si pudieran producirse cambios de última hora, en el siguiente enlace se puede consultar día/hora/lugar del examen (apartadofechas exámenes):

Fuentes de información

Feixóo Cid, X., **Gramática da lingua galega. Síntese práctica**, Vigo, Xerais, 2004,
Palacio Sánchez, X.A. e Xove, X., **Dicionario da lingua galega**, Vigo, Obradoiro-Santillana, 2005,
VV.AA., **Dicionario castelán-galego de usos, frases e sinónimos**, Vigo, Xerais, 2007,
Gutiérrez Izquierdo, Ramón, **Lingua Galega: Guía de ortografía e morfosintaxe**, Ed. do autor,
Beltrán Carballeira, R., **Manual práctico de galego**, A Coruña, Baía, 2006,

Recomendaciones

Otros comentarios

Estrategias de aprendizaje

Los estudiantes que quieran superar la materia sin dificultades deben atender a los siguientes consejos:

- * El rendimiento depende del estudio continuado de la materia. Es casi imposible asimilar toda la materia mediante el estudio intensivo al final del curso académico. La dificultad es mayor si no se asiste a las clases o se posterga la materia para otras convocatorias.
 - * Para reforzar adecuadamente el aprendizaje, los alumnos deben realizar individualmente los ejercicios que propone el profesor, sin consultar con los compañeros ni recurrir al material de estudio. Los ejercicios sólo serán eficaces si se realizan después del estudio diario de la materia impartida.
 - * Es muy conveniente que las lecturas se hagan de forma reflexiva, reparando en el uso del lenguaje. De este modo, se puede obtener un conocimiento de la lengua que podemos calificar de intuitivo y que tiene gran rendimiento a la hora de fijar las formas y las estructuras correctas de un idioma.
 - * Practicar la expresión oral resulta indispensable. Los gallego hablantes han de evitar la engañosa suficiencia derivada de la práctica oral del idioma, pues en un registro formal es indispensable un habla depurada de dialectalismos, castellanismos y vulgarismos. En la evaluación de esta destreza cuenta tanto la fluidez como la corrección.
-